

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 12.182

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

Cortes.

SENADO.

La sesión del 13 se abrió á las tres. El Sr. Bosch se hace cargo de las palabras pronunciadas en el Congreso sobre un incidente suscitado en esta Cámara entre el que habla y el Sr. Romero Girón á propósito de la real orden de 22 de Febrero de 1888.

El orador extraña que después de haber convenido aquí en que viniera el expediente de referencia para dilucidar la cuestión, haya sido éste llevado extemporáneamente al Congreso, y contra este hecho formula la solemne protesta.

Continúa el señor duque de Tetuán en el uso de la palabra sobre asuntos municipales.

Busca la causa originaria de las responsabilidades, inquiriendo la persona ó personas á quienes podían aprovechar las deficiencias de la Memoria del gobernador, y encontrando que á quien en primer término podían servir era al alcalde presidente del Ayuntamiento.

Cita el art. 68 y los 113, 114 y otros de la ley municipal, que atribuyen al alcalde el nombramiento de personal y la ordenación de pagos, los cuales resultan infringidos según el dictamen del Consejo de Estado, y determinan en el alcalde la presunción de inculpabilidad, y conviene recordar esos artículos y compararlos con los términos laudatorios en que está concebido el decreto admitiéndole la dimisión, para deducir la responsabilidad que cabe al ministro que aconsejó á la reina firmar tal decreto en favor de una persona en cuya conducta había encontrado el Consejo de Estado falta de celo y negligencia indudable, como si hubiera cumplido de todo en todo con su deber.

Porque la Memoria en cuestión es, á su juicio, incompleta y en ella resulta omitido todo aquello que puede entrañar responsabilidad para el Sr. Abascal, que, con arreglo al dictamen del Consejo de Estado, era presidente de un Municipio que era merecedor de suspensión por causas de notoria gravedad.

Y el Gobierno vino á hacerse solidario de la conducta del gobernador, aconsejando á S. M. se declarase satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que había desempeñado su cargo un alcalde que, según opinión del más alto Cuerpo consultivo de la nación, había procedido con negligencia, falta de celo y abandono absoluto en el cumplimiento de sus deberes.

Y de la parcialidad del Gobierno en favor del alcalde es prueba evidente su proceder con los concejales suspensos; porque no se concibe que pueda alcanzar á una Comisión de consumos responsabilidad que no alcance al alcalde que nombra y separa á los agentes del resguardo, ni que

sea responsable la Comisión de obras sin serlo el alcalde, de quien dice el Consejo que ha dispuesto la ejecución de obras no acordadas por el Ayuntamiento; que ha derrochado grandes sumas en el arreglo de la vía pública; que ha empleado un sistema en obras que impide toda cuenta y razón; que ha procedido con abandono y desigualdad en punto á expropiaciones, etcétera, etc.

Procediendo así con un alcalde, ¿qué autoridad ha de tener el Gobierno para castigar á los concejales?

Tal conducta, pues, aparte la impunidad que trae consigo para una persona, se traduce en desconsideración, ya que no en atentado á los prestigios de la Corona.

Expresa su extrañeza, porque el gobernador no escogió el expediente de sisas, en que tan graves cargos podía fundar, para cumplimentar la real orden de 1.º de Agosto, y desea explique el señor ministro de la Gobernación cómo y por qué detuvo la acción administrativa sobre este asunto con la real orden de 7 de Agosto, hasta el 21 de Septiembre en que dictó otra sobre el procedimiento que había de seguirse con la Comisión correspondiente.

Luego repite y amplía lo dicho sobre el relevo del consejero señor Martínez Campos, señalando el contraste que resulta entre los términos en que le fué á éste admitida su dimisión y los que se emplearon con el Sr. Abascal, y afirmando que lo hecho con aquél implicaba una desconsideración, tanto más injusta cuanto menos merecida.

Y entra en la parte verdaderamente política de su discurso, rogando al presidente del Consejo que, ya que no admitió la proposición económica en el Congreso, influya con el señor ministro de Hacienda para que haya cuanto antes presupuesto discutido y votado, y después plantee la cuestión de confianza.

Porque al organismo, en virtud de cuya representación mereció el Sr. Sagasta la confianza de la Corona y del país, ha fracasado en el orden político, en el económico, en el administrativo y en el militar, en opinión del señor duque: en el económico, porque hay un déficit de 169 millones, confesado por el Sr. González, y en el militar, porque se han separado de la dirección del jefe del Gobierno seis tenientes generales.

Afirma que jamás, en ningún pueblo ni en ninguna situación, se ha encontrado más desconsiderado el elemento militar.

Que la izquierda y la derecha del partido liberal están hechas trizas; que la Corona no tiene más que una solución posible; el partido se ha convertido en partido personal, en partido sagastino, y el señor Sagasta no es más que representante de una fracción más ó menos importante del partido liberal.

Dice que la representación de la democracia esta más íntegramente en el señor

Martos, y por lo que toca á esta Cámara, en el señor marqués de Sardoal.

Dice que no necesita de ficciones para aludir á nadie; que el Sr. Beranger y el Sr. Sardoal llevan también la representación de la democracia en esta Cámara, y el Sr. Osmacho la del centro, y el señor Gamazo la de elementos importantes en la otra, y todos ellos no reconocen más que *in partibus* la jefatura del señor Sagasta.

Recuerda después que el general Martínez Campos declaró en el Senado que no reconocía más jefe del partido liberal que al que se sentase á la cabeza del banco azul, y esto en tanto cuantos sus actos mereciesen aprobación.

Un partido en estas condiciones, ¿no ha cambiado esencialmente?

Cree que el Sr. Sagasta no ha sido afortunado en su gestión, y que mientras no pida la ratificación de sus poderes, no puede inspirar confianza al país, y pone en peligro los prestigios de la Corona.

El señor ministro de la Gobernación toca de paso la cuestión suscitada por el señor duque de Tetuán de la relación entre la política del Gobierno y los asuntos municipales, declarando que no es él el llamado á contestar en este particular.

Afirma el señor ministro que el interpelante ha incurrido en evidente exageración al hablar de la descomposición del partido liberal, porque si bien es innegable que ha habido el sensible despreñamiento de alguna personalidad ilustre, esto nada tiene de sorprendente en una situación que ha vivido mucho tiempo, y por esto nada ha perdido el partido liberal de su robustez como organismo de Gobierno.

No podrá decir, ni ha dicho el señor duque de Tetuán que haya cambiado el partido liberal de criterio en lo político administrativo y económico, ni que haya faltado á ninguno de sus compromisos.

Constituido está el Sr. Sagasta al subir al poder, y representa los mismos principios que entonces representaba, y cuanto al Gobierno, la crisis que motivó su formación tal como está, se resolvió ni más ni menos, en la misma forma que aquella por virtud de la que fué ministro el duque de Tetuán.

No hay cargo para el presidente del Consejo de ministros ni para el Gobierno en no haber tomado medidas radicales con el Ayuntamiento de Madrid hasta 31 de Marzo de 1889, habiendo entrado en el poder á fines de 1885; porque aparte de que, desde que se encargó de los negocios públicos, ha estado vigilando el Ayuntamiento de Madrid como á todos los Ayuntamientos de España, ni aun el argumento de que el Sr. Sagasta conociera los vicios de la administración municipal madrileña por el mucho tiempo que en ella había intervenido, es exacto, toda vez que, en virtud de la lucha electoral de 1885,

formó el Sr. Sagasta parte del Municipio en Julio de aquel año, y á los pocos meses, en Noviembre inmediato, fué llamado á los Consejos de la Corona.

Lo que hizo el señor Sagasta fué poner al frente del Ayuntamiento á una persona competente y conocedora de las cuestiones municipales como el señor Abascal, cuya gestión fracasó, como ha dicho el señor duque de Tetuán, en 1883, toda vez que si se le admitió entonces la dimisión no fué por causa alguna que se relacionase con su proceder administrativo.

El señor Capdepón recaba para sí, respondiendo á exigencias de su conciencia, todas las responsabilidades que nazcan de la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, porque el señor Sagasta, en concordancia con sus costumbres y antecedentes, deja siempre á sus compañeros la iniciativa en los asuntos de sus departamentos, y en este asunto concretó el señor Sagasta se limitó á inculcar que se cumpliera la ley, siquiera se tratase de amigos queridos.

Nada mas injustificado que la suposición del señor duque de que el Gobierno nada ha hecho en esta cuestión; el Gobierno empleó los medios ordinarios y apeló á los extraordinarios, cuando llegó el caso, y sin la menor restricción para el gobernador de la provincia, al que se asignó un personal auxiliar compuesto de individuos, ninguno de los cuales milita en el partido liberal, para que nunca se pudiese articular el cargo de interés y parcialidad.

Respecto de la Memoria, dice que si el gobernador no hubiera procedido tan honrada y dignamente, en consonancia con las instrucciones recibidas del Gobierno, quizá no hubiera merecido las censuras del duque de Tetuán, porque no hubieran resultado tan patentes los vicios de la administración municipal.

Analiza la real orden de 1.º de Agosto, desde la que parten las censuras á la conducta del Gobierno.

El señor duque de Tetuán ha censurado primero al Gobierno porque, conociendo las anomalías de la administración puestas de relieve en la Memoria del gobernador, no envió el asunto á los tribunales y se limitó á dictar la real orden susodicha, y después porque una vez dictada ésta, fué llevado el asunto á los tribunales.

El señor ministro se propone demostrar lo infundado de estos cargos contradictorios; pero como se observan en la Cámara señales de cansancio y le queda mucho por decir, se pone á disposición de la presidencia, pronto á continuar su discurso ó á dejarlo para la siguiente sesión.

Y el presidente levanta la sesión á las siete menos veinte.

CONGRESO.

La sesión del 13 se abrió á las tres y cuarto.

Leído el artículo 1.º del dictamen sobre la venta de las salinas de Torreveja, varios señores diputados de las minorías monárquicas piden votación nominal; verificada ésta, quedó aprobado el artículo por 68 votos contra 23.

El artículo 2.º fué aprobado en votación ordinaria.

Al 3.º hizo algunas observaciones el señor García Alix, y quedó aprobado.

El 4.º quedó aprobado sin discusión. Se dá lectura á tres artículos adicionales presentados por la minoría conservadora.

El vizconde de Campo Grande dice que el gobierno que en Mayo último convirtió el Congreso en la plaza pública, hoy con sus desaciertos económicos lo quiere convertir en sala de ventas.

El señor Salvador contestó que las salinas de Torreveja no tienen el valor que ha querido suponerse.

Puestos á votación los artículos adicionales del vizconde de Campo Grande son desechados por 72 votos contra 34.

La comisión admite un artículo adicional del señor Villanueva.

El señor vizconde de Campo Grande dice que este artículo empeora el proyecto.

El señor ministro de Hacienda demuestra que esto se ha hecho para dar mayores garantías á la venta, y en la imposibilidad de aceptar lo propuesto ayer por el señor Azcoárate.

Sin más debate se aprueba el artículo y el proyecto todo.

Llega el momento de que se reanude el debate sobre sufragio universal, y toma el hilo de su interrumpido discurso el señor Domínguez (don Lorenzo.)

¡Sin diputados en la Cámara, dice, sin ningún ministro en el banco azul! la desanimación de la Cámara y la ausencia del Gobierno demuestran que el partido liberal no tiene interés en que el sufragio se discuta.

Ese Gobierno que está ya muerto, quiere buscar un asidero para morir, y como desconoce el momento en que ha de realizarse la muerte, ha puesto al debate este proyecto extemporáneamente, y sabiendo que su discusión ha de suspenderse quizás indefinidamente.

Entra en materia el señor Domínguez y examina las opiniones distintas de los distintos personajes partidarios del sufragio, desde el señor Castelar y el señor Azcoárate, á los señores Becerra y Sagasta.

Dice que el país está mudo, sordo é indiferente, y que las clases trabajadoras, á quienes se pretende halagar con el sufragio universal, no se preocupan de ese derecho para nada, porque lo que les interesa es que los jornales se les paguen, que haya trabajo, que los aranceles suban y que se realicen economías.

Alude al señor Gamazo, diciendo que no desea el sufragio universal que está

traducido en el proyecto que se discute; que lo que quiere el señor Gamazo es un sufragio con compensaciones, y que sobre esta base podía haber inteligencias con los conservadores; que el sufragio radical, así presentado por el señor Sagasta, para dar gusto á los republicanos, implica una gravedad inmensa, y por eso lo rechaza y lo teme el partido conservador.

Esta gravedad es la que proviene de la igualdad del voto.

Tampoco el proyecto que se discute es el convenido con los elementos democráticos, porque, según afirma el orador, el señor Martos, que contrató con el Gobierno, no reconoce ese proyecto como suyo, ni le admite por demasiado radical.

Repite que está hecho solamente para agradar á los republicanos; y como esto cree el orador que no ha de hacer el Gobierno sin compensaciones, pide que se diga si hay algún grupo, partido ó fracción que esté fuera de la legalidad y piense acatarla y apoyarla cuando este proyecto sea ley.

Este sufragio universal que se nos quiere dar es el derecho natural; es la brutalidad del número imponiéndose á todo, haciendo imposible la permanencia de los poderes, legislando y defendiendo lo que es justo y lo que es injusto.

Examina el sufragio universal tal como lo entienden las escuelas democráticas, y dice después:

Darle facultades y derechos á las clases bajas; colocarlas al mismo nivel de las clases directoras, y subordinar éstas á aquellas porque son menores en número, tiene necesariamente que traer como consecuencia la anarquía, la destrucción de todo lo existente y el socialismo político y económico.

Continúa examinando los efectos perniciosos que este derecho ha de producir en esas clases jornaleras, faltas de trabajo y de pan, y llama sobre esto muy especialmente la atención del Gobierno.

El orador pide descanso, y se suspende la discusión, quedando en el uso de la palabra para hoy.

Se levantó la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según los últimos telegramas recibidos de Londres, el general Corona al ser acometido en una calle de Guadalajara (México) murió casi instantáneamente á consecuencia de las heridas que su asesino le infirió.

Anoche se habló bastante en los círculos políticos de un asunto que están gestionando los obispos de Madrid, Oviedo y Salamanca. Estos señores prelados pretenden que no desaparezcan del presupuesto de Gracia y Justicia las administraciones diocesanas; pero es el caso que aquella desaparición está ya consignada en el presupuesto, y nada puede hacer ya en ello el ministro de Gracia y Justicia, según se lo manifestó á los citados obispos que estuvieron ayer á verle con tal objeto.

También conferenciaron con el presidente de la Comisión de presupuestos y con los señores Sagasta y D. Venancio González.

Las administraciones diocesanas, á las cuales entregaba el Tesoro las asigna-

ciones del clero de las diócesis correspondientes, producen al ser suprimidas alguna economía, de tanta consideración cuantas fuesen las plazas eclesiásticas vacantes. El ministro, al suprimir las administraciones, dispone que cobren los funcionarios eclesiásticos sus haberes directamente del Tesoro, y á esto es á lo que se oponen los prelados.

No sabemos si se llegará á alguna transacción; pero anoche hemos oído que los señores prelados ofrecen economías por otros conceptos en compensación de la estabilidad de las referidas administraciones.

Un cabo de la Guardia civil de puesto en Jabalquinto (Jaén), mató el miércoles de un tiro al guardia Félix Pérez Palacios.

El jefe de la línea con residencia en Menjíbar, salió inmediatamente á instruir la correspondiente sumaria.

Un periódico alaba la consecuencia del señor duque de Tetán.

Ayer se hallaba enfermo de algún cuidado el Sr. Abascal.

El *Diario Español* repartió ayer, con su número del día, una hoja extraordinaria con el último discurso del Sr. Pidal.

El *Globo* discute estos días con *El País*, y todo lo que ha sacado de su faena es lo que el mismo diario posibilista condensa en estos renglones que van ustedes á leer:

“El colega comienza riéndose del sufragio universal y de esas mil monsergas de que habla *El Globo*.”

¿Saben nuestros lectores cuáles son esas mil monsergas?

La libertad de reunión y asociación, la de imprenta, la de conciencia, el matrimonio civil, el Jurado...

De ello resulta que para *El País* la democracia consiste en que el Sr. Ruiz Zorrilla esté en el Gobierno.

Se halla gravemente enfermo en su casa palacio de Barcelona el señor marqués de Monistrol.

Su esposa, la señora condesa de Sástago, camarera mayor de Palacio, ha salido para la capital del principado, donde también se hallan sus hijos los marqueses de Aguilar.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de la señora de Cánovas del Castillo.

S. M. la reina regente y la infanta doña Isabel preguntaron ayer, como en los días anteriores, por la salud de la ilustre enferma.

—Hoy asistirá á la sesión del Senado el presidente del Consejo de ministros, pero probablemente no tomará parte en la discusión hasta que ésta vaya á terminar.

—Está hecha y firmada la propuesta de D. Marcelino Menéndez Pelayo para ocupar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la vacante del marqués de Molins.

—Votado que fué ayer en el Congreso el proyecto de autorización para la venta de las salinas de Torreveja, se reanudó, según habíamos anunciado anteaer, la discusión del proyecto de sufragio.

El diputado conservador D. Lorenzo Domínguez consumió el primer turno contra de la totalidad. Contestará al señor Domínguez el Sr. Figueroa (D. Alvaro), de la Comisión, y consumirá el segundo turno el Sr. Pidal.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Noviembre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En todos los círculos políticos se comenta la noticia de *El Liberal*, conocida ya como proyecto hace tres meses.

Nos referimos á los deseos manifestados por parte de algunos elementos de la mayoría de alcanzar una inteligencia entre los demócratas monárquicos y los amigos del señor Gamazo en la cuestión económica.

Hoy por hoy, creemos nosotros que el actual Ministerio logrará la aprobación de los presupuestos, y después, si el general López Domínguez está decidido verdaderamente á una inteligencia con el señor Sagasta, claro es que no le pasará á éste por desapercibida la importancia que tendría un nuevo Gabinete que contase en su seno la representación del señor Gamazo.

Es inexacto que haya habido ocasión de tomar acuerdos definitivos para conjurar las disidencias económicas.

El tiempo y las necesidades de la política, acaso, exigirán del patriotismo de todos robustecer el partido liberal, para hacer frente á las contingencias del porvenir, y presentarse todo unido ante la Corona el día que se plantee la cuestión de confianza, pues de lo contrario, no hay que negar la probabilidad que tienen los conservadores de heredar, en un plazo relativamente breve, á la actual situación.

Esta es la versión de cuantos anhelan la unión del partido fusionista.

En el Senado, el señor ministro de la Gobernación ha pronunciado un notable discurso haciendo la defensa de la Memoria redactada por el gobernador de Madrid sobre la administración municipal.

El señor Domínguez (don Lorenzo) continuó casi toda la sesión del Congreso consumiendo el primer turno en contra del dictamen del proyecto de sufragio universal.

Las últimas impresiones confirman las que teníamos hace una hora: que no hay base suficiente para creer, ni dejar de creer, en una inteligencia; y en ambos casos no hay que pensar seriamente en modificaciones ministeriales hasta que se aprueben los presupuestos, fecha en la que el Congreso tendrá aprobado el sufragio. Claro es que después se tendrá que adoptar la resolución ó actitud que aconsejen las circunstancias, incluso la suspensión de sesiones.

El corresponsal.

POLITICA EUROPEA.

Paris 12 de Noviembre de 1889.

La agitación política en estos momentos es grande en Paris: hoy deben abrirse las Cámaras. Coincide con la desaparición de Boulanger, cuya salida de Jersey, que ayer anunciaba á V., se ha confirmado: anoche á las nueve estaba reunido el Comité llamado Nacional, bajo la presidencia del nuevo diputado boulangista M. Le Senne: no puedo afirmar lo que se ha acordado, porque han guardado una absoluta reserva: sin embargo, se muestran muy satisfechos, y es posible que den juego.

La manifestación de protesta contra la anulación del acta de diputado de Bou-

langer, se efectuará esta tarde: hay tomadas enérgicas medidas, por la Prefectura de Policía, para reprimir cualquier tumulto: no se permitirá estacionar grupos en las inmediaciones de la Cámara ni en la Plaza de la Concordia.

En los pasillos de la Cámara reinaba anoche gran animación, ocupándose sobre todo de la elección de la Mesa presidencial. Los pocos partidarios de M. Brisson se multiplicaban. Otro de los candidatos por quien se trabajaba con bastante entusiasmo es Casimiro Perier; pero la mayoría en mi concepto era partidaria de M. Floquet.

Contra lo que se esperaba, M. Barbey ha sido nombrado á última hora ministro de Marina. Ya había desempeñado esta cartera en el gabinete Rouviere.

Parece ser que en la reunión celebrada en Jersey los días 7, 8 y 9, se acordó trabajar activamente en el campo boulangista y prepararse para las elecciones municipales que deben tener lugar en Mayo del año próximo.

Hoy á las nueve de la mañana se han reunido los diputados monárquicos en casa del Duque de la Rochefoucauld-Dondeauville, para tomar acuerdos respecto á la actitud que deben tener en las próximas sesiones.

El telegrafo confirma la salida de Boulanger de Jersey. En los círculos boulangistas se dice que ha entrado en Londres.

Siguen las huelgas. En un meeting celebrado ayer en Londres, los panaderos han hecho saber á sus patrones, que les acuerdan un plazo hasta el día 16 para rebajar á 60 las horas de trabajo por semana.

El partido anarquista va tomando incremento en Italia por la falta de material de trabajo. Ayer en Roma algunos anarquistas fueron en ruidosa manifestación con objeto de depositar una corona en la tumba de Luis Viti, uno de los obreros comprometidos en los sucesos del pasado Febrero. Se pronunciaron discursos revolucionarios; intervino la policía, á la que hicieron resistencia, produciendo el arresto de 17 personas.

No son solas las gitanas las que abandonan sus familias con un raptor: anteaer en un entreacto, durante la representación de *Royanne des femmes*, desapareció sin siquiera cambiar de traje Mlle. Pieriny: tampoco se conoce su paradero.

Los ferrocarriles alemanes, pondrán en vigor en 1.º de Abril próximo una nueva tarifa, rebajando el actual coste de transporte, sin embargo de ser hoy bastante inferior á las de otros países: para que nuestros lectores puedan juzgar les hacemos saber que la actual tarifa vigente en Prusia es la siguiente: 10 céntimos por kilómetro en 1.ª clase; 7 1/2 en 2.ª; 5 en 3.ª y 2 1/2 en 4.ª en los trenes ordinarios: en los exprés y rápidos: 11 1/2 en 1.ª, 8 1/2 en 2.ª y 9 en 3.ª lo mismo que en España;

Se ha celebrado en Baltimore (Estados Unidos) el centenario de la creación de la primera diócesis católica. El cardenal Gibbou hizo un bonito discurso, describiendo la historia del catolicismo y de su desarrollo en América.

El gran duque Wladimiro de Rusia y su esposa salieron anoche para Cannes: la embajada rusa y gran parte de la colonia extranjera, fueron á despedirlos: fué tan considerable el número de bouquets y ramos que les ofrecieron, que hubo necesidad de colocarlos en un wagón especial.

Otro nuevo atentado en Marruecos. En Tánger ha sido víctima de una agresión, resultando gravemente herido, M. Galetti, Encargado de Negocios de Italia. El gobierno italiano reclama el castigo para los agresores, la restitución de los valores robados, y una reparación á su bandera. Si el gobierno marroquí se niega á dar estas justas satisfacciones, se teme un grave é inminente conflicto.

La prensa de la mañana publica el manifiesto de Boulanger á la nación francesa. Mr. Naquet en la reunión celebrada ayer, fué el que dió lectura á este documento: se acordó definitivamente efectuar hoy la manifestación. La sesión fué borrascosa.

En la reunión celebrada ayer en la Cámara, obtuvieron para presidente, Floquet 174 votos, Brisson, 64, Casimir Perier 6; para Vicepresidentes, Develle 197, Perier 178. Fueron por consiguiente aprobadas estas dos candidaturas para las Vicepresidencias y la de M. Floquet para la Presidencia.

Mañana aparecerá *La Bête humaine*, última producción de Zola.

Hoy por la mañana se celebrará Consejo de Ministros presidido por Mr. Carnot, para deliberar sobre la conducta que debe seguirse en las Cámaras.

Ha presentado sus cartas de despedida el Ministro del Uruguay Sr. Díaz que ha sido trasladado á Madrid. El Sr. Forteza le sustituye en Paris.

García Fernández.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por hurto, contra Rafael Castro Jerez. El letrado señor don Emilio Fleury está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor Costi.

—**Vigilancia.**—Decíamos anteaer que el campo de San Antón y el barrio del Espíritu Santo, ambos extramuros, carecían de agentes de la autoridad que velaran por la tranquilidad del vecindario. No son los agentes referidos los responsables de la falta de vigilancia que se viene notando. Nos explicaremos. Cuando á una población que, como Córdoba, cuenta un censo de mas de 50.000 almas, se asignan veinticinco números del cuerpo de vigilancia, y estos necesariamente tienen que prestar distintos servicios anejos á su instituto, la vigilancia, punto principal de sus cuidados, resulta deficiente, como prácticamente se vé. Además, el cuerpo de guardia municipal es escaso en relación con la multitud de servicios que se le encomiendan. Las últimas economías introducidas, rebajaron veinticinco individuos. De este modo los distritos aumentaron en extensión, notándose desde luego la falta, especialmente en el servicio nocturno. Hace algun tiempo, ignoramos las causas, vienen ocupando plazas en el personal del resguardo de consumos varios guardias municipales. Por tanto, hay individuo que tiene á su cargo dos distritos, cuando escasamente puede responder de uno. De aquí que el vecindario tenga necesidad de costear guardias particulares, despues del desembolso indirecto que hace para sostener los del Municipio. Creemos que el asunto está

Salud a todos sin medicina, purgantes, ni gastos. por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica 42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, amargor de boca acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan la de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao»

Escribe el célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago o de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pacho, del cerebro o de la sangre, no vacilaria un instante en preferir a todas las drogas la Revalenta Arábica, seguro, como estoy, de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles.»

Núm. 80.016. — El señor doctor Becke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gazeta Clínica de Berlín»: «Ensayé la Revalenta De Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.» — 8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 3 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Cassington, París. — Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vial y R. bas y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avila, farmacéutico, Cuesta de Luján, y Sres. Mar y Urbano, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

La Bomba

En este establecimiento, situado en la calle de la Plata número 8, se reciben todas las noches por los trenes mixtos de Málaga, pescados frescos, que se expenden, tanto en frito como en crudo, a precios económicos.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Crampas, Dolores de Espalda, Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quiebrasaduras, y todas las enfermedades de las partes de la piel. En plastos Perforados de frotto rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Pelt Parisian Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Depósito en Córdoba: D. Antonio Giménez Barea, Librería 26.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENTANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuerpos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimo trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.



Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

RUBINAT

PREMIADA CON MEDALLA DEORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888 y EN LA DE PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides congestiones cerebrales, depósitos herpéticos, fiebre amarilla, escrófula (tumores frotas), obesidad (rordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad, exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach. Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Córdoba, Farmacia de D. Manuel Marin y droguería de D. Antonio Carrasco.

ADMINISTRACION: CORRES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.» Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal o cláscica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabaliones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.» Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.» pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova Hermanos y Comp. — Barcelona Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

Venta.—Se hace de dos terceras partes del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón número 8, y otras dos terceras partes de la casa número 7 del mismo, prodiviso de lo restante. Para tratar, Puerta de Gállego número 3. En el establecimiento de hojalatería situado en la calle de Armas número 17, se venden dos bombas de sacar agua, una aspirante y la otra para regar, a precios económicos.

Desde el día se arriendan tres pequeñas casas en esta capital, calle de San Fernando núm. 74, Lineros 53 y Realejo 97. Informarán en la librería del DIARIO.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías. Depósito en Córdoba, A. Izquierdo, Librería 21.

Falta de Fuerzas ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION EL HIERRO BRAVAIS Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes. MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

Mirtol del Dr Linárix Premiado por la Facultad de Medicina de París. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECIONES CRONICAS DEL PEGHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones. Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL D' LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente. Exijanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y en precio económico. Para verlos, a cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6.

INTERESANTE AL PÚBLICO. Don Antonio Hidalgo, vecino de la casa número 47 calle del Caño, parroquia de San Miguel, se dedica a la formación de particiones extrajudiciales con prontitud y esmero en esta clase de trabajos. La persona que quiera honrarle en sus servicios podrá avistarse con dicho sujeto: honorarios módicos.

La persona que se haya encontrado un portamonedas con valores dentro, desde la calle del Paraíso, Letrados, Cuesta de Luján a la Fábrica del Cristal, puede hacerlo presente en la calle del Paraíso número 2, donde después de gratificarle, manifestarán la cantidad, como prueba evidente de la pérdida.

Se venden palomos de varias clases en la calle de San Pablo número 51.

Pérdida.—El que se haya encontrado un zurrón con las iniciales A. O. enlazadas, que se perdió el domingo 10 en la calle Huerto de los Limones, y quiera entregarlo en la calle del Liceo número 45, será gratificado.

Se vende leche de vaca a 35 céntimos el cuartillo, y de cabra a 18. También se venden garbanzos a 8 reales el celemin para secos, y a 6 reales para agua, en la calle del Lodo número 8, casa de Rafael Mostaza.

Venta de naranjas.—En la calle del Gran Capitan número 13, las hay de Malta y mondarina, a doce reales el 100 y la china a cinco reales y a seis la mejor. Horas de venta, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

Se arriendan dos portales, accesorios a la casa número 14 calle Ambrosio de Morales, situados, uno en dicha calle y otro en la del Reloj. Para tratar, en el número 4 de la calle del Reloj.

Venta.—Se hace de una jardinería factón en la calle Osario número 49, duplicado.

Desde el 24 del corriente se arrienda la casa calle de San Fernando número 50. Para tratar de la renta y condiciones, plazuela de San Juan número 5.

Venta.—Se hace de garbanzos superiores en tamaño y calidad, procedentes de Pozoblanco, por cuenta del cosechero, a 90 reales fanega. La persona que desee probarlos puede comprar un celemin en dos pesetas. Se hallan de venta en la plaza de la Magdalena número 5.

VAQUINA. En el Centro de vacunación, Liceo 30, se acaba de recibir la tan acreditada linfa de terneros suizos, que tan beneficiosos resultados está dando. Se vacuna todos los días, de doce a cinco de la tarde. Hay de venta tubos con linfa para vacunar dos niños, pesetas 2'50; idem cristales cóncavos para tres idem, 3'50.

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la posesión nombrada Olivar del Rey, situada en la Carlota, compuesta de 389 fanegas de tierra y 23.000 olivos próximamente. Tiene fábricas para la elaboración de la aceituna y bodegas para almacenar los aceites. Las personas que interesen arrendar dicha finca podrán conocer el precio y las condiciones de la escritura, que en caso de arrendamiento debe otorgarse en Córdoba, calle de San Felipe número 7.

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa calle de la Concepción número 24, 6 habitaciones amuebladas, con asistencia esmerada.

Para desde 1.º de Enero de 1890 se arrienda el lugar nombrado del Hornillo, situado en la sierra de este término, pudiendo tratarse de su renta y condiciones con su dueño, señor don Pedro Lopez, Carreteras 14.

Se vende la casa número 26 calle Puerta Osario. Para tratar, con don Sebastián Pedraza, Capuchinas 46.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C., Barcelona De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

ACADEMIA POLITECNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFONICA D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE CORDOBA Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telégrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.—Idiomas.—Caligrafía.—Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.—Gimnasia. La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física e Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico, teniendo a su cargo la dirección de la red telefónica de la capital. En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes a ingreso solo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya mas de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales. DIRECCION Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1